

Guayaquil, Noviembre 20 de 1998

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA HANTRA S.A.
Presente

Estimados Señores:

En mi calidad y cumpliendo con las disposiciones Estatutarias hemos revisado el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias hemos revisado la Contabilidad de la Compañía INMOBILIARIA HANTRA S.A. habiendo encontrado que dichos Balances y Estados Contables expresan fielmente la situación de la Compañía y sus operaciones económicas comprendidas entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1997 de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente


COMISARIO

RECIBIDO
1998

SUPERINTENDENCIA
COMERCIAL